Gobernación de Itapúa

CONTRATACION DIRECTA N°20/2017

"Adquisición de Formularios y Productos de Artes Gráficas"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los treinta días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las nueve horas, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa N°20/2017 **"Adquisición de Formularios y Productos de Artes Gráficas"**, para la Gobernación de Itapúa. Se halla presente la Lic. Mónica Flores y el Lic. Adalberto Osorio Asistentes de la Unidad Operativa de Contrataciones; se hace constar que no ha concurrido al presente acto ningún Oferente, presentando sus ofertas económicas para la provisión de referencia.----------

Conste que se han presentado dos sobres en el plazo y hora establecido en la invitación, el primer sobre con Mesa de Entrada N°4805 ingresó en fecha 29 de Agosto siendo las 08:56 hs. Corresponde a la Empresa Lugal S.A. El segundo sobre con Mesa de Entrada N°4810 ingresó en fecha 29 de Agosto siendo las 10:00 hs. Corresponde a la Empresa Visual Artes Gráficas. Ingresó un tercer sobre de la Empresa Industria Gráfica. Editorial la Republica S.R.L, fuera del plazo y hora establecida en la invitación, con Mesa de Entrada 4828 en fecha 30 de Agosto siendo las 9:00 hs. Se Deja constancia que los sobres no fueron abiertos y quedan bajo custodia de la Unidad Operativa de Contrataciones, como oferta válida para la siguiente apertura y se solicitará a la DNCP la extensión de fecha del presente llamado a los efectos de la realización de una nueva apertura en atención a los dispuesto en el Art. 34 inciso C de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y en la Resolución N° 805/09 del 22 de mayo del año 2009.----------
Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las nueves horas con diez minutos, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE.----------

Lic. Mónica M. Flores V.
Unidad Operativa de Contrataciones
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA